

Registrada en ficha.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 20 de diciembre de 2007

Expediente N° 8.506/07

Res. D. N° 552/07

VISTO:

La nota del Dpto. de Informática, mediante la cual solicita prórroga de la designación Interina del C.U. Ernesto Sánchez como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Conectividad y Teleinformática, hasta el 31/07/08;

CONSIDERANDO:

Los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y la de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

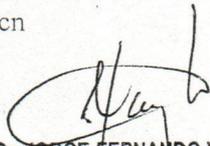
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación Interina del C.U. Ernesto SÁNCHEZ como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORÍA – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Conectividad y Teleinformática, a partir del 01/01/08 y hasta el 31/07/08 ó hasta que se sustancie el concurso de Profesor Asociado – Dedicación Semiexclusiva.

ARTÍCULO 2º: La prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendiéndose con una Partida de Profesor Asociado – Dedicación Semiexclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al C.U. Ernesto Sánchez, al Dpto. de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS